

## **AYUDAS PARA PLANES INTEGRALES QUE IMPULSEN LA COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL SOSTENIBLE DESARROLLADOS POR ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

### **A. Breve descripción de la ayuda**

El objetivo de la presente ayuda consiste en el apoyo a planes de actuación para la industrialización sostenible, realizados por el tejido asociativo vinculado a los sectores industriales de la Comunitat Valenciana de agroalimentario, automoción, biotecnología, cerámica, vidrio y materiales de construcción no metálicos, cuero y calzado, energía, envases y embalajes, papel y artes gráficas, sector espacial y aeronáutico, juguete y productos infantiles, madera, mueble e iluminación, mármol, piedra natural y áridos, metal-mecánico, plástico, producción audiovisual, de videojuegos y animación, industria química, textil y valorización de materiales..

Los planes de actuaciones deberán enmarcarse en alguna o algunas de las siguientes tipologías priorizadas del Plan Estratégico de la Industria Valenciana 2018-2023, cuyo desglose se muestra en el Anexo I:

- Eje innovación.
- Eje industria 4.0.
- Eje internacionalización y cadena de valor.
- Eje talento y formación.
- Eje cooperación.

Cada entidad solamente podrá presentar una solicitud de ayuda, para un único plan de actuación y por vinculación exclusivamente a uno de los sectores convocados, siendo el presupuesto mínimo subvencionable de 10.000€.

Las actuaciones deberán realizarse en el periodo comprendido entre el 01/01/2022 y el 31/12/2022 (fecha límite de justificación).

### **B. Beneficiarios**

Asociaciones empresariales sectoriales y las agrupaciones empresariales innovadoras, con sede o domicilio social en la Comunitat Valenciana, que acrediten, al menos, tres años de actividad y con vinculación directa con alguno de los sectores objeto de la convocatoria.

### ***C. Conceptos de gasto subvencionables***

- Colaboraciones externas: contratación de consultorías, servicios técnicos, profesionales, de información o difusión.
- Personal propio, con un límite de 4.500€/mes brutos (máximo 15% del presupuesto total).
- Gastos de auditoría hasta un máximo de 600€.

### ***D. Tipo de Incentivo***

Subvención a fondo perdido, bajo el régimen de mínimos.

### ***E. Bolsa económica disponible***

**1.650.000€**, distribuidos en 97.000€ por sector a excepción del sector textil en 98.000€

### ***F. Intensidad de las ayudas***

Importe máximo por entidad y proyecto de 150.000€

- 90% de los costes subvencionables, en el caso de actuaciones novedosas que no sean iguales o similares a las ya subvencionadas a la misma entidad en un ejercicio anterior.
- 80% de los costes subvencionables, en el caso de actuaciones iguales o similares a las ya subvencionadas a la misma entidad en un ejercicio anterior.

### ***G. Fuente y fecha de publicación***

Diari Oficial de la Generalitat Valenciana 3 de mayo de 2022

### ***H. Órgano concedente***

Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

### ***I. Plazo de solicitud***

Desde el día 10 de mayo hasta el 10 de junio de 2022, ambos incluidos.

## **ANEXO I**

### **Eje innovación**

1. Acciones para fomentar la mejora de la gestión de la innovación interna de las empresas, así como impulsar la innovación abierta y disruptiva.
2. Acciones que fomenten la reconversión de los procesos productivos hacia la fabricación de productos diferenciados, la diversificación, el diseño y la mejora de la oferta de valor.
3. Acciones para impulsar la transferencia de la innovación entre diferentes sectores.
4. Acciones para intensificar la transferencia de conocimiento desde el sistema de innovación (Universidad, Institutos tecnológicos, pymes y startups tecnológicas) a las industrias.
5. Acciones que impulsen la vigilancia tecnológica y de mercados, y la detección de tendencias.

### **Eje industria 4.0**

6. Acciones para intensificar la transformación digital de los procesos industriales y el uso de tecnologías habilitadoras (KETs).
7. Organización de acciones formativas y de divulgación en nuevas tecnologías relacionadas con la industria 4.0 y la transformación digital.

### **Eje internacionalización y cadena de valor**

8. Acciones de promoción exterior, de impulso de la internacionalización y de la marca conjunta en los mercados internacionales, así como acciones de fomento del consumo de los productos vinculados al sector.
9. Acciones de prospección de los mercados globales de nuevos productos, negocios o nuevos compradores.
10. Acciones de fomento del marketing digital, los marketplaces y las plataformas b2b y b2c.
11. Acciones para impulsar la implantación de la economía circular, la eco-innovación, el tratamiento de residuos y la eficiencia energética, tanto a nivel empresarial como a nivel de las áreas industriales.
12. Acciones de apoyo a las empresas para la incorporación de iniciativas relacionadas con el *green deal* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### **Eje talento y formación**

13. Acciones de promoción de la FP INDUSTRIAL, sensibilizando sobre su empleabilidad y oportunidades de empleo en la industria.
14. Acciones para fomentar acuerdos de colaboración de los institutos con los sectores específicos y/o clústeres para la formación en centros de trabajo (FCT) y la FP Dual.
15. Acciones para la creación de base de datos de profesionales formados para facilitar la contratación.

16. Acciones formativas en nuevas tecnologías, exportación, implantación y/o gestión de la innovación, así como acciones para ofrecer a las empresas formación en materia específica de cada sector industrial.

**Eje cooperación**

17. Acciones para potenciar los consorcios de cooperación que integren toda la cadena de valor y suministro, particularmente para la innovación y el impulso de la economía circular.
18. Fomento de la colaboración de las empresas para la realización conjunta de pruebas, homologaciones, o la certificación de productos con similares características.
19. Fomentar la cooperación entre empresas de productos complementarios o de diferentes sectores para el desarrollo de nuevas cadenas de valor, para abordar nuevos mercados o para dar una oferta integral de productos y servicios competitivos en el ámbito internacional.